MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CUCUTA

PATRIA HONOR LEALTAD

San José de Cúcuta, 29 de Abril de 2026

Señor
CR JESÚS ALFONSO ROJAS QUINTERO
Gerente del Proyecto

ASUNTO: EVALUACIÓN TECNICA PRELIMINAR A LAS OFERTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA N°064-MC-CENACCÚCUTA-2026.

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso del asunto, cuyo objeto es el **ADQUISICIÓN DE DOTACION DE ELEMENTOS DE TRABAJO Y DE PROTECCION PERSONAL (EPP) PARA EL PERSONAL DE OPERARIOS DE LA ESCUADRA DE MANTENIMIENTO Y DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CÚCUTA VIGENCIA 2026,"** me permito indicar lo siguiente:

Cerrado el proceso de entrega y cierre electrónico en la plataforma del SECOP II, se recibieron ofertas por parte de las siguientes firmas registradas en la plataforma de SECOP II:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
EPP CENAC ABRIL 2026	BORA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS	Oferta en evaluación	28/04/2026 7:55 AM	2.299.918 COP
064-MC-CENACCUCUTA-2026 - EPPs Cenac Cúcuta	Inversiones Cuatro Caminos	Oferta en evaluación	28/04/2026 6:52 AM	2.682.260 COP
EPPS CENAC CUCUTA	VALENTINA ARIZA CRUZ	Oferta en evaluación	28/04/2026 1:07 AM	3.143.200 COP
ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN	MULTIAXIS SAS	Oferta en evaluación	27/04/2026 11:24 PM	2.449.561 COP
064-MC-CENACCUCUTA-2026	arte y diseño interior e.u	Oferta en evaluación	27/04/2026 6:01 PM	2.100.700 COP

Se procede conforme a lo establecido en el 2.4 ASPECTOS TÉCNICOS HABILITANTES de la Invitación Pública a la verificación de los requisitos habilitantes técnicos del presente proceso de contratación, la cual se hará exclusivamente en relación con el proponente que presente la oferta con el menor precio. En caso de que este no cumpla con las condiciones de la Invitación, se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación de oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

VERIFICACION DEL MENOR PRECIO OFRECIDO:

Se tiene que una vez efectuada la debida validación de todas las propuestas económicas presentadas dentro del presente proceso de contratación a través de la plataforma del SECOP II, se verificó de acuerdo al anterior cuadro, el orden de las propuestas presentadas de acuerdo al menor precio ofrecido, por lo anterior, se procederá a la verificación de los documentos y requisitos de carácter técnicos exigidos en el numeral 2.4 ASPECTOS TÉCNICOS HABILITANTES de la Invitación Pública respecto de la propuesta de menor valor, para efectos de determinar si está habilitada o no para participar en el presente proceso de contratación.

VERIFICACION TECNICA

Primer Menor Precio Ofrecido
ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL

Se procede a evaluar al oferente **ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL** identificada con NIT. 900082730-4 Representada legalmente por ARACELY RODRIGUEZ CARVAJAL, arrojando el siguiente resultado:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
1	**CONDICIÓN DE LOS BIENES:** El oferente debe certificar en documento independiente que los bienes a suministrar son "nuevos de fábrica", protegidos por el respectivo embalaje, sin presentar imperfectos de ningún tipo y/o algún otro tipo de anomalía exterior e interior, y elaborados en materiales resistentes a los químicos y condiciones a los cuales serán expuestos con el fin de evitar riesgos en la integridad física del personal. Así mismo, que los elementos son de primera calidad y cumplen con las normas técnicas aplicables a cada elemento	**CUMPLE**
2	**CONDICIONES DE ENTREGA:** El proponente debe certificar en documento independiente que en caso de resultar adjudicatario se obliga a que: 1. Los bienes a entregar guardarán identidad y congruencia con las características técnicas de los insumos ofertados evaluados y contratados. 2. Los ítems a los que aplique tallaje, serán entregados de conformidad con la relación de tallas enviada por el supervisor del contrato. 3. Entregará la totalidad de los bienes en el lugar y dentro del plazo establecido en el contrato. 4. Entregará los bienes al supervisor del contrato para lo cual enviará a un representante de su empresa, quien realizará la entrega de los elementos contrata	**CUMPLE**
3	**DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS ORIGINALIDAD** El proponente deberá aportar certificación como canal de distribución por parte del de distribuidor y/o fabricante que garantice la calidad de la marca, originalidad, idoneidad, trazabilidad y legitimidad de los bienes ofertados. Esta certificación permite verificar que el oferente cuenta con respaldo directo del fabricante o de un distribuidor autorizado, lo cual asegura que los productos suministrados son originales, cumplen con los estándares de calidad exigidos al ser elementos de seguridad y no provienen de canales informales o no autorizados	**CUMPLE**
4	**COSTOS DE TRANSPORTE:** El proponente deberá certificar en documento independiente que los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los elementos objeto del contrato, serán asumidos por el contratista y no tendrán costo adicional al valor establecido en el contrato	**CUMPLE**

EXPERIENCIA
VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE

REQUERIMIENTO	ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL	
	CUMPLE	
	SI	NO
Para tal efecto diligenciará el Formulario del complemento de la invitación pública “EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE”, de acuerdo con los siguientes parámetros:	X	
a) La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.	X	
b) El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente.	X	
c) Anexo de los soportes que demuestren la acreditación de la experiencia requerida en el Formulario “ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE”	X	
d) No se aceptan auto certificaciones.	X	
El proponente deberá acreditar experiencia, para lo cual debe anexar MINIMO UNA (1) certificación o contrato junto con acta de recibo a satisfacción y/o acta de liquidación y/o factura (as), cuyo objeto tenga relación directa con el objeto del presente proceso o de los servicios a adquirir y cuya sumatoria de los valores sea igual o superior al 100% del presupuesto asignado. La experiencia podrá acreditarse aportando certificación y/o copia de los contratos celebrados con la respectiva acta de recibo a satisfacción y/o acta de liquidación, cualquiera de estos documentos deberá contener como mínimo la siguiente información: a) Objeto del contrato b) Valor c) Plazo de ejecución d) Constancia de cumplimiento a satisfacción e) Suscritas por el funcionario facultado para expedir dicho documento.	X	

GARANTÍA TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE
El oferente junto con la oferta en documento independiente deberá garantizar la calidad de los BIENES y cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas del presente proceso y deberá cubrir lo siguiente, conforme lo indicado en la ficha técnica así: • Que ampare la calidad de los bienes a suministrar. • Que ampare las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir, su composición y calidad fisicoquímica. • Que será de doce (12) meses contados desde el momento de la recepción de los bienes por parte del supervisor. • Que reemplace totalmente los bienes por daños o deterioro procedentes de su fabricación sin costo alguno durante el término de la garantía, para la entidad contratante. Nota: La certificación debe indicar todos los numerales antes señalados.	**CUMPLE**

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE
El oferente deberá garantizar en documento independiente debidamente suscrito por el representante legal o apoderado que el término de respuesta a la garantía técnica no será superior a cuarenta y ocho (48) horas, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor, en el evento de que el producto resulte defectuoso. El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del contrato, bajo la misma norma técnica y/o superior a la establecida en el proceso contractual. NOTA 1: Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documento independiente debidamente firmado en original por el oferente. NOTA 2: Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.	**CUMPLE**

RESUMEN Y CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

OFERENTE	VERIFICACION
ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL	HABILITADO

CONCLUSIONES

Conforme a lo anteriormente valorado, se tiene respecto de la propuesta presentada lo siguiente:

La propuesta presentada por **ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL** identificada con NIT. 900082730-4 Representada legalmente por ARACELY RODRIGUEZ CARVAJAL, **CUMPLE** con los requisitos de carácter técnico conforme a los términos de la Invitación Pública del presente proceso de selección. Por lo anterior, este Comité Técnico **LO HABILITA TECNICAMENTE.**



Atentamente,

TE. ARROYAVE RUIZ FELIPE
Comité Tecnico Evaluador